

COMUNICADO N°.17/2004

MONTEVIDEO, 6 DE OCTUBRE DE 2004

SE COMUNICA A LOS SEÑORES DIRECTORES Y FUNCIONARIOS EN GENERAL QUE A PARTIR DEL DIA DE LA FECHA Y CON LA ENTRADA EN PRODUCCION DE GEX EN LA WEB ([O/D 106/04](#)) TODAS LAS GESTIONES QUE TENGAN QUE VER CON LA GERENCIA DE RECURSOS TALES COMO: GESTIONES PERSONALES (LICENCIAS ESPECIALES, SOLICITUD DE TRASLADO, RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS JUBILATORIOS, PASES EN COMISION, RECURSOS ADMINISTRATIVOS) SOLICITUDES DE COMPRAS FORMULADAS POR LAS ADMINISTRACIONES O DISTINTAS DIRECCIONES (FORMULARIO T 54) ASI COMO LAS GESTIONES GENERALES ANTE EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS SE CANALIZARAN A TRAVES DE LA MESA DE ENTRADA DE LA GERENCIA DE RECURSOS. ASIMISMO SE GESTIONARN EN DICHA MESA LAS SOLICITUDES DE ADECUACIONES LOCATIVAS, REPARACIONES Y TRAMITES GNERALES DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA.